



## NOTA DEL TRIBUNAL

### **CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE TRÁFICO. PROMOCIÓN INTERNA.**

**RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE 23 DE FEBRERO DE 2021 POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE TRÁFICO (BOE DE 04-03-2020).**

Finalizada la fase de oposición, el Tribunal Calificador hace pública la lista de aspirantes que han superado la misma, con indicación de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios y ordenados por orden de puntuación.

Según lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los aspirantes que superen la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta lista de aprobados de la fase de oposición, para presentar ante el órgano convocante una certificación expedida por los servicios de personal de los Ministerios u Organismos donde presten o, en su caso, hayan prestado sus servicios, en la que consten los méritos a valorar en la fase de concurso desde el Cuerpo o Escala desde el que se participe en el proceso, según el modelo que figura como anexo V de la convocatoria.

Los méritos a valorar deberán poseerse a la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La no presentación de dicho anexo V en el plazo señalado supondrá la no valoración al aspirante de la fase de concurso.

En el caso de funcionarios en servicio activo en la Dirección General de Tráfico en el Cuerpo o Escala desde el que participen en este proceso la aportación de este certificado, se hará de oficio por parte del Organismo y será el que se tenga en cuenta en la valoración de la fase de concurso.

Para los demás casos el Anexo V se podrá presentar en el Registro Central de la Dirección General de Tráfico (calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por otra parte los aspirantes que resulten aptos deberán realizar y superar un curso selectivo que tendrá lugar –previsiblemente- a partir del día 10 de enero de 2022 en el Centro de Formación Vial de la Dirección General de Tráfico, situado en Móstoles (Madrid), conforme a las normas que se establecerán en la Resolución de la Dirección General de Tráfico que se dictará en fechas próximas.

Conforme al Anexo I de la resolución por la que se aprueba la convocatoria, estarán exentos de la realización de este curso selectivo:

1. Los aspirantes que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, ocupen una plaza de Examinador/Examinadora en la Dirección General de Tráfico.
2. Los aspirantes que, sin ocupar plaza de examinador, hayan superado en los últimos dos años el curso habilitante de formación de examinadores impartido por la Dirección General de Tráfico, de acuerdo con la normativa vigente.

acceso.administrativo@dgt.es

C/JOSEFA VALCÁRCEL, Nº 28  
28027 - MADRID  
TEL.: 913 018 587

CSV : GEN-5246-ec34-6b2e-e84e-249d-7003-e9ed-6766

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA GIL ESCOLANO | FECHA : 22/09/2021 08:51 | Sin acción específica





#### ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN Y PUNTUACIONES OBTENIDAS

DOI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PRIMER EJERCICIO	NOTA SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL
****9542*	MONCHO MORA, JAVIER	47,338	100,00	147,34
****3229*	RODRIGUEZ SIMON, ANGELICA	44,669	100,00	144,67
****4902*	GIL ARANDA, ALBERTO	40,002	100,00	140,00
****8628*	HEREDIA RUIZ, ROCIO	41,670	94,80	136,47
****7954*	COY GARCIA, MARIA JOSE	45,336	89,60	134,94
****9649*	MARTINEZ BOLUDA, MARIA JOSE	44,668	89,60	134,27
****8009*	GIMENEZ CRIADO, JAVIER	39,338	94,80	134,14
****0750*	FERNANDEZ OLMO, SUSANA	39,336	94,80	134,14
****5369*	GOMEZ JACOME, PAMELA TERESA	35,337	94,80	130,14
****1740*	GONZALEZ FERNANDEZ, LORENA	35,004	89,60	124,60
****6789*	LUENGO MEDINA, ANTONIO ALBERTO	35,005	79,20	114,21

#### ASPIRANTES CONVOCADOS PARA REALIZAR EL CURSO SELECTIVO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
****8009*	GIMENEZ CRIADO, JAVIER
****5369*	GOMEZ JACOME, PAMELA TERESA
****1740*	GONZALEZ FERNANDEZ, LORENA
****6789*	LUENGO MEDINA, ANTONIO ALBERTO
****9649*	MARTINEZ BOLUDA, MARIA JOSE
****3229*	RODRIGUEZ SIMON, ANGELICA

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Ana Gil Escolano

